

Bogotá, D.C., 08 de agosto de 2026

Señores
Bonohabientes Enel Colombia S.A. E.S.P
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Enel Colombia S.A. E.S.P. (antes Emgesa y Codensa)

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Enel Colombia S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Otros eventos.: Enel Colombia S.A. E.S.P. se permite informar que el próximo 29 de octubre de 2026, mediante comunicado de prensa, dará a conocer al mercado los principales resultados operativos y financieros de la Compañía correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2026. "

Atentamente,

Firmado electrónicamente por Catherin Ocampo Murillo
el 2026-10-08 09:29:53 COT

Catherin Ocampo Murillo
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Enel Colombia S.A. E.S.P. (antes Emgesa y Codensa)"
E: MMA